



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057143/2010, por el cual el Prosecretario Administrativo Sr. Ángel GIMÉNEZ solicita se instrumenten los medios necesarios para llamar a concurso interno cerrado para cubrir un cargo No Docente en el Laboratorio de Física - Departamento FÍSICA, Agrupamiento Administrativo, Categoría 5; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 170 -T- 2011, en la que se designa por concurso al Sr. Luis Daniel ALBARRACÍN en un cargo no docente categoría 5 en Planta Permanente con funciones en el Agrupamiento Administrativo;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 41 solicitando la rectificación de la misma;

Que se ha cometido un error involuntario en la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 42;

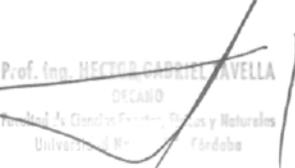
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 2º de la Resolución N° 170 - T- 2011, DONDE DICE:... "A partir de la fecha de alta, el agente designado en el Art. 1º dejará de revistar en un cargo categoría 6 (Cod. 3666), en que venía desempeñándose", DEBE DECIR:... "A partir de la fecha de alta, el agente designado en el Art. 1º dejará de revistar en un cargo categoría 7 (Cod. 3667) Agrupamiento Técnico, en que venía desempeñándose".

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Área Personal y Sueldos, al Laboratorio de Física, al Departamento Física y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001436 - T- 2011.-

Vpr/

MIN. C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Ay. Vélez Sarsfield 1600
5016 CÓRDOBA - República Argentina